

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 407** *Resolución de 20 de diciembre de 2018, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Amaia Esquisabel Alegría.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 14 de mayo de 2018 («BOE» del 26 y «BOPV» de 8 de junio) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a:

Doña Amaia Esquisabel Alegría, con documento nacional de identidad número ***2025**, Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Código TUC8/1-D00101-29. Departamento: Farmacia y Ciencia de los Alimentos. Centro: Facultad de Farmacia. Perfil Lingüístico: Trilingüe (euskera/castellano/inglés). Régimen de dedicación: Completa.

El candidato nombrado dispone de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 20 de diciembre de 2018.—La Rectora, P.D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.